

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA CONTRATACIÓN DE URBANIZACIÓN CALLE OCHOAS Y SOL PARCIAL (TRAMO MURALLA)

Presidente:

D. Jesús Pedro Espinosa Espinosa, Alcalde del Ayuntamiento de El Villar de Arnedo, o persona que ocupe el cargo.

Vocales:

D^a. Lucía Solana Martínez, secretaria-interventora de la corporación.

D. José Burgos Donamaría, operario de servicios múltiples de la corporación.

Secretaria:

D^a. Elena Heras Solano, administrativa de la corporación.

Se designa como vocal a la secretaria-interventora interina de la corporación puesto que este Ayuntamiento cuenta únicamente con una funcionaria de carrera, la cual ejerce la función de secretaría de la mesa de contratación, además el artículo 326 de la LCSP 9/2017 establece que deberá formar parte de la mesa quienes tengan atribuido legal o reglamentariamente el asesoramiento jurídico del órgano de contratación y un interventor, o, a falta de éstos, una persona al servicio del órgano de contratación que tenga atribuidas las funciones correspondientes a su asesoramiento jurídico, y otra que tenga atribuidas las relativas a su control económico-presupuestario. La persona que tiene atribuidas tales funciones es la mencionada secretaria-interventora interina de la corporación.